

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	1 de 4

Datos personales	
Nombre	Nevardo Eneiro Rincón Vergara
Partido o Movimiento	Liberal
Circunscripción	Arauca
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	nevardo.rincon@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8°; ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
A continuación, relaciono los proyectos presentados en mi calidad de Representante como integrante de la Comisión Segunda Constitucional y de la Plenaria de la Cámara de Representantes
Proyecto de Ley 466/2020 C <u>PATRIMONIO TAME CUNA DE LA LIBERTAD</u>
Proyecto de Ley 376/2020 C <u>CONTRATACIÓN ESTATAL</u>
Proyecto de Ley 333/2020 C <u>INSOLVENCIA PERSONAS NATURALES COVID-19</u>
Proyecto de Ley 142/2020 C <u>UNIVERSIDAD DE OPORTUNIDAD</u>
Proyecto de Ley 043/2020 C <u>RENTA BÁSICA</u>
Ponencias:
Proyecto de ley 018 de 2020 Cámara , “Por medio de la cual se declara el día Nacional del Bienestar y se dictan otras disposiciones”
Proyecto de ley No. 278 de 2020 Cámara , “Por medio de la cual se rinden Honores a la memoria del General Manuel José Bonnet”
Proyecto de ley No. 371 de 2020 Cámara , “Por medio de la cual se declara patrimonio cultural inmaterial de la Nación el festival Nacional Autóctono de Gaitas de San Jacinto “Toño Fernández, Nolasco Mejía y Mañe Mendoza” y todas sus manifestaciones culturales y artesanales”
Proyecto de ley No. 402 de 2020 Cámara , “Por medio de la cual la Nación se une a la conmemoración de la Batalla de Palonegro en sus 110 años, se construye una cultura de Paz y se dictan otras disposiciones”
Proyecto de ley No. 466 de 2020 Cámara , “Por la cual la Nación declara patrimonio histórico

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	2 de 4

y cultural al municipio de Tame en el Departamento de Arauca, exaltando su condición de “Cuna de la libertad de Colombia”, reconociendo y resaltando la inmensa labor libertadora del Coronel y párroco Fray Ignacio Mariño y el Lancero, Sargento Inocencio Chinca por los acontecimientos históricos de la campaña libertadora del Siglo XIX.”

Proyecto de ley No. 469 de 2020 Cámara, "Por medio del cual se crean incentivos para la prestación del servicio militar en Colombia”.

Proyecto de ley No. 488 de 2020 Cámara, 138 de 2019 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso", suscrito en Marrakech Marruecos el 27 de junio 2013”.

Proyecto de ley No. 590 de 2021 Cámara, 139 de 2019 Senado, “Por medio de la cual se aprueba el «Acuerdo entre la República de Colombia y el Banco Europeo de Inversiones sobre el establecimiento de una representación regional del Banco Europeo de Inversiones en la República de Colombia», suscrito en Bogotá, D.C., el 22 de julio de 2019”.

Proyecto de ley No. 620 de 2021 Cámara, 247 de 2020 Senado, “Por medio del cual la Nación conmemora los 85 años de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla”.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposición 002 del 29 de julio de 2020. Audiencia Pública sobre fronteras en Arauca, Putumayo y Chocó.

Proposición 007 del 18 de agosto de 2020. Debate de control político: “Solicitamos a los miembros de la Comisión Segunda de la Corporación, se nombre una subcomisión para presentar informes y recomendaciones a las comisiones terceras y cuartas conforme a lo estipulado en el artículo 4 de la ley 3ª de 1992; respecto al Proyecto de Ley 296 de 2020 Cámara “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021”

Proposición 012 del 25 de agosto de 2020. Debate de Control Político al Señor Ministro de la Defensa doctor Carlos Holmes Trujillo, para que informe a esta Comisión la situación de Orden Público en el Catatumbo y el Pacífico Nariñense por la que atraviesa el país.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 4

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

En este periodo legislativo no se reportaron solicitudes y peticiones de la ciudadanía en general a través de nuestro buzón y nuestro correo institucional

PODRA informar acerca de:
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 4

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso